

Bogotá Octubre 7 de 1914

M.R.P.

Inspector Nacional de J. P. de
San Martín

Villavicencio.

Por resolución num. 46 de 7 de los
corrientes el ministerio de mi cargo a-
probó el Decreto num. 20 de esa inspección
escolar (por el cual se señalan los días en
que deben verificarse los exámenes anuales
en las escuelas públicas del Territorio), que
S. R. se sirva remitir a este Despacho
con el atento oficio n. 182 de Septiembre
último.

Se recibió también con dichos
documentos la Resolución n. 19 por
cual se dictan varias providencias
para impedir la destrucción de los
pájaros por los escolares. Esta es una
medida acertada, humanitaria y
benéfica y, por lo mismo, digna
del mayor encomio. Únicamente
me permitiera observar que
el sistema de multas que se
insinúa en la Resolución como a-
plicables a los padres de los niños
reincidentes, puede ser discutido des-
de el punto de vista legal, pues el
Código civil solo hace responsable
a los padres o guardadores para el
efecto de indemnizar el daño causa-
do (artículos 2347 y 2348).

En vista de la anterior obser-
vación declarase insubsistente el
inciso 2.º del artículo 3 de la resolución
n. 19 la que en los demás puntos
se da por aprobada y vigente en
todo el Territorio Escolar de San Mar-
tín, Octubre 14 de 1914 el Insp. Esc.
Don M. Jiménez S.º

Gabriel Capdevilla

Hemos recibido el Florilegio de las
manifestaciones de saludo que las parro-
quias de la Diócesis dirigen al Ilmo
Sr. D. Ismael Perdomo en su
regreso de Europa - gracias

El digno caballero Don Luis
Combes C. salió para Bogo-
tá la semana pasada.
acompañando nuestros votos.

D+S.



Vicariato Provin-
cial de la Compa-
ñía de María

Villavicencio 14 de
Octubre de 1914

M. R. P. Padres y hermanos
Tengo el honor de transcribir la siguien-
te carta que en forma de circular hemos
recibido de Francia. ---

La mort de Jex, qui afflige l'église entière,
nous affecte particulièrement. Sa dévotion
envers la S. Vierge, l'estime qu'il avait
de M. B. Père et son enseignement, la fa-
veur qu'il a accordée à la confrérie
et à la association des Petres de Marie,
dont il faisait partie, ainsi qu'au sanc-
tuaire de Rome la bonte qu'il a témoi-
gnée à notre double famille en plusieurs
circonstances, tout cela nous fait un de-
voir de prier pour lui.

Nous demandons à chaque Père de cela
faire une messe à son intention. Veuillez
en informer vos confrères de toute la Province.
Agréez, nous cher confrère, A. S. V.

Soy de Vuestros R. R. muy atento S. y
hermanos en J. M. y M. R.
Gabriel Capdevilla
Pres. Ep.